



Distrito Judicial Yopal

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°. 087

Fecha de Publicación		23 de septiembre de 2022						
No RADICADO		CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS
1	852304089001-2021-000059-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	OMAR ALEXANDER MEDINA	RECONOCE SUBROGATARIO Y APRUEBA LC	22/09/2022	23/09/2022	1
2	852304089001-2022-000049-00	EJECUTIVO SINGULAR	HERMES ALBERTO CAICEDO ÁLVAREZ	SEVERO CARIBANA	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	22/09/2022	23/09/2022	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.


BARBARA YASMIN GIL MELO
Secretaria